



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

Ayuntamiento de Puerto del Rosario

Aprobado por Ayuntamiento,
pleno en sesión de fecha:



Referencia:	2019/00002628P
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO
Secretaria (ERIKA)	

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019

Alcalde Presidente:

D. Nicolás Gutiérrez Oramas.

Asistentes:

D. Alejo Isidro Soler Melián.

D. Rita Darias Fuentes.

D^a María Vanessa López Pérez.

D. Roberto Bonifacio Padilla Perdomo.

D^a María Selená Cabrera Calero

D. Carlos Rodríguez González.

D^a Paloma Hernández Cerezo

D. Luis Chacón Martel.

D^a Jessica del Carmen de León Verdugo.

D. Ignacio Solana Rodríguez.

D. Carlos J. Figueroa Benítez

D^a Martina Pilar Ramírez Perdomo.

D. Gadifer Noe Saavedra Saavedra.

D. Juan Nicolás Cabrera Saavedra.

D^a Elizabeth Cabrera Peña.

D. Manuel Ramírez González

Ausentes con justificación:

D. Raimundo Elyra Vera

Secretario Acctal.:

D. Juan Manuel Gutiérrez Padrón.

Interventor Acctal.

D. Antonio Nuevo Hidalgo.

En Puerto del Rosario, a 12 de junio de dos mil diecinueve siendo las trece horas y cinco minutos, comparecen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Nicolás Gutiérrez Oramas, las personas al principio indicadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, para la que habían sido legalmente citados.



Asiste como Secretario, el Letrado de la Corporación, D. Juan Manuel Gutiérrez Padrón.

Seguidamente, abierto el acto y declarado público por la Presidencia se entró a debatir el único asunto incluido en el orden del día de la sesión y que es el siguiente:

Único.- Aprobación, si procede, de borradores de actas Anteriores.

Por el Sr. Alcalde Presidente, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno del borrador del Acta de la siguiente sesión, para su aprobación:

- **Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2019**, resulta aprobada por 16 votos a favor (CC, PSOE, PP y los Concejales del Grupo Mixto D. Juan Nicolás Cabrera Saavedra, D. Gadifer Saavedra Saavedra y D^a Elisabeth Cabrera Peña), 1 abstención (del Concejal del Grupo Mixto D. Manuel Ramírez González, al no ostentar la condición de Concejal en el momento de la celebración de la indicada sesión) y ningún voto en contra, lo que supera la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.
- **Sesión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2019**, Sometida la misma a votación, resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes a la sesión.

Finalmente, sometida asimismo la presente acta a votación, resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes a la sesión, agradeciendo nuevamente el Sr. Alcalde Presidente la labor desempeñada por los miembros de la Corporación, tanto de los que actualmente forman parte de la misma como de los que lo fueron con anterioridad durante esta legislatura por su dedicación y responsabilidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia dio por terminada la sesión siendo las trece horas y quince minutos, de la que resulta la presente acta de la que como Secretario Acctal. CERTIFICO:

El Alcalde
Nicolás Gutierrez Oramas
13/06/2019 8:34:23
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

Secretario Accidental
JUAN MANUEL
GUTIERREZ PADRON
13/06/2019 8:50:47